ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
AUDITORY & ACCOUNTS S.A. - ADACCOUNTS

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio del 2020, en las oficinas **AUDITORY & ACCOUNTS S.A.- ADACCOUNTS** ubicada en la Avenida de agosto N21-182 y San Gregorio, Edificio Santa Rosa 3re piso oficina 301 de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas: a) Juan Puente Villafuerte, propietaria de 640 acciones; y b) Roberto Orlando Cárdenas Puente, propietario de 80 acciones, Iván Murgueytio Toscano propietario de 40 acciones, Zenaida del Roció Rodríguez Portugal propietario de 40 acciones. Sumadas dan un total de 800 acciones que son el 100% del capital de la compañía. Siendo las 16H3O se instala la sesión, solicitando al socio Gerente al Licenciado Juan Puente Villafuerte, para que actuara como secretario de esta, de acuerdo con el Art. 32 de los estatutos de la compañía, lo cual es aceptado favorablemente por sus asistentes.

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación informe de Gerencia 2019
2.- Aprobación informe de Comisario 2019
3.- Aprobación Estados Financieros año 2019

Los señores socios por unanimidad aceptan tratar los puntos del orden del día constante en la convocatoria.

1. Aprobación informe de Gerencia
   Juan Puente Villafuerte, propietaria de 640 acciones y Gerente General, da lectura al informe de labores correspondiente al ano 2019, mismo que es aceptado y aprobado por la Junta General.
2.- Aprobación informe de Comisario 2019
   El secretario de la Junta de lectura al informe de Comisario por el año 2019, el cual es aceptado y aprobado por la Junta General por unanimidad.
3.- Aprobación Estados Financieros del año 2019

Se precede a entregar fotocopias de los Estado Financieros (Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de evolución del patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo), mismos que son analizados por lo miembros de la Junta General y explicados por la Gerencia respecto de la información que consta en estos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Gerente se precede aprobar los Estados Financiero.

La presidencia concede un receso de quince minutos, para que el secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Sin mas por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria y Universal, a las 12H30.

Sr. Juan Puente Villafuerte
Secretario de la Junta General
Gerente General

Sr. Roberto Orlando Cárdenas Puente
Accionista

Sr. Iván Murgueytio Toscano
Accionista

Zenaida del Roció Rodríguez Portugal
Accionista